# ACTA DE APERTURA

**Contratación Directa Nº 01/2014 "Adquisición de Tintas, Toners y Consumibles", para la Secretaria Nacional de Cultura, con ID N° 273.765.**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de abril del año dos mil catorce, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Sra. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones; la Lic. Cecilia Núñez, y el Sr. Bernardo Ocampos, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; y la Sra. Julia Mabel Villalba, con C.I. N° 1.129.253, en representación de la firma Papelera Guaira S.R.L., a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada de mantenimiento de oferta de acuerdo al formato establecido en la Carta de Invitación.

Se deja constancia que las ofertas correspondiente a las firmas Distribuidora Provepar, Office Compu S.A., OP Insumos y Servicios, CMGV Grafic y Global Trading S.A. han quedado bajo guarda y responsabilidad de ésta Dirección de Contrataciones, y las mismas serán consideradas como ofertas válidas a los efectos de la presente apertura.

También se deja constancia que la Dirección de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Cultura procederá, según lo establecido en el Art. 1° de la Resolución DNCP N° 805/09, a la Apertura de Sobres de las ofertas presentadas para este acto, luego de haber agotado las instancias pertinentes tendientes a contar con el mínimo de oferentes requeridos en el Art. 34 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Distribuidora Provepar de José Luis Carrillo** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:03 horas del 07 de abril de 2014, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por la Representante, en el Lote 1 por un monto de Gs. 75.840.000 (Guaraníes setenta y cinco millones ochocientos cuarenta mil) y en el Lote 2 por un monto de Gs. 8.136.000 (Guaraníes ocho millones ciento treinta y seis mil). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por la suma de Gs. 4.198.800 (Guaraníes cuatro millones ciento noventa y ocho mil ochocientos). La oferta esta foliada del Nº 01 al 11.

   - Constancia del SIPE Nº 1291447 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03

2. La firma oferente **Office Compu S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:53 horas del 07 de abril de 2014, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por la Representante, en el Lote 1 por un monto de Gs. 79.541.000 (Guaraníes setenta y nueve millones quinientos cuarenta y un mil). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por la suma de 3.977.050 (Guaraníes tres millones novecientos setenta y siete mil cincuenta). La oferta esta foliada del Nº 01 al 58.

   - Constancia del SIPE Nº 1291407 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y el Poder del Representante. Presenta además la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

3. La firma oferente **Global Trading S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 13:15 horas del día 7 de abril de 2014, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y una copia, se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por la Representante, en Lote 1 por un monto de Gs. 77.367.000 (Guaraníes setenta y siete millones trescientos sesenta y siete mil) y en el Lote 2 por un monto de Gs. 8.760.000 (Guaraníes ocho millones setecientos sesenta mil). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por la suma del 5% de la oferta. La oferta encuentra foliada hasta la pagina 7 y luego presenta 3 (tres) hojas sin foliaturas.

- Constancia del SIPE Nº 1291419 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y la Constitución de la Empresa.

4. La firma oferente **OP Insumos y Servicios de Oscar Penayo** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 13:20 horas del 7 de abril de 2014, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por la Representante, en Lote 1 por un monto de Gs. 97.650.000 (Guaraníes noventa y siete millones seiscientos cincuenta mil).Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones). La oferta está foliada del Nº 01 al 5.

- Constancia del SIPE Nº 1291650 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

5. La firma oferente **CMGV Grafic de Cristian González** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 13:20 horas del 7 de abril de 2014, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por la Representante, en el Lote 1 por un monto de Gs. 81.860.000 (Guaraníes ochenta y un millones ochocientos sesenta mil), Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 4.500.000. (Guaraníes cuatro millones quinientos mil). La oferta esta foliada del Nº 01 al 5.

- Constancia del SIPE Nº 1291669 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

6. La firma oferente **Compu Shop de Víctor Cáceres** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:20 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por la Representante, en el Lote 1 por un monto de Gs. 77.737.000 (Guaraníes setenta y siete millones setecientos treinta y siete mil). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 3.900.000 (Guaraníes tres millones novecientos mil). La oferta está foliada del Nº 01 al 28.

- Constancia del SIPE Nº 1292972 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

7. La firma oferente **Suministros y Montajes S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:38 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por la Representante, en el Lote 1 por un monto de Gs. 83.701.000 (Guaraníes ochenta y tres millones setecientos un mil) y en el Lote 2 por un monto de Gs. 8.154.000 (Guaraníes ocho millones ciento cincuenta y cuatro mil). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 4.600.000 (Guaraníes cuatro millones seiscientos mil). La oferta está foliada del Nº 01 al 12.

- Constancia del SIPE Nº 1293101 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, el Poder del Representante y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

8. La firma oferente **Papelera Guaira S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:39 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por la Representante, en el Lote 1 por un monto de Gs. 74.356.100 (Guaraníes setenta y cuatro millones trescientos cincuenta y seis mil cien) y en el Lote 2 por un monto de Gs. 7.679.400 (Guaraníes siete millones seiscientos setenta y nueve mil cuatrocientos). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil). La oferta está foliada del Nº 01 al 7.

- Constancia del SIPE Nº 1292762 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:50 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

P. Guasimara

Nilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Bernardo Ocampos